

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA



ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020

Estados Financieros Año 2020

Los presentes Estados Financieros corresponden a la ejecución del Presupuesto asignado al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada el año 2020. Las cifras que lo componen, representan contablemente el gasto y las inversiones que se realizaron durante dicho período, conforme al Plan de Actividades del SHOA, confeccionado para ejecutar tareas propias de su quehacer, en virtud de las atribuciones que le imponen su Reglamento Orgánico. Tras estos números, subyace una cantidad considerable de actividades ejecutadas con gran sacrificio y entrega, que las cifras no pueden representar, las cuales fueron desarrolladas en tiempos difíciles, dada la situación sanitaria y económica impuesta por la pandemia generada por el virus SARS-COV-2.

En efecto, durante el año 2020 se realizaron 2 Comisiones Hidrográficas en Terreno, para actualizar las Zonas de Cobertura de las Cartas Náuticas de Caleta Higuierillas y del acceso norte al Canal Santa María y Angostura White; esta última, ruta marítima de acceso a Puerto Natales, de alto tráfico de embarcaciones; con un total de 26 días de intenso trabajo; se produjeron 3 nuevas Cartas Náuticas en papel y 6 nuevas ediciones de otras ya publicadas, particularmente dos de ellas, de la serie 7000, que conforman la ruta de navegación del Canal Chacao.

Por otra parte, se publicaron 7 nuevas Cartas de Inundación por Tsunami (CITSU), a las que se les incorporó un código QR y además se editaron las Tablas de Marea de la Costa de Chile y las Tablas de Corriente de Marea de la Costa de Chile, ambas publicaciones anuales de ayuda a la navegación.

En el ámbito de la Oceanografía, se realizó el Plan Anual de Mantenimiento de las Estaciones de Marea y de Boyas Oceanográficas, que incluyó la reinstalación de las ENM de Huasco, Bucalemu y Melinka y la modernización de la ENM instalada en la Base O'Higgins (Territorio Chileno Antártico), consistente en la instalación de una Plataforma MAWS 110, con nuevos sensores y telemetría, que incremento

sustancialmente su capacidad operativa; la mejora continua del Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM), con la implementación de una nueva Sala Modular Alternativa, en dependencias de la Academia Politécnica Naval (APN) y la participación en tres simulacros tripartitos con las Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI) y Centro Sismológico Nacional (CSN).

En lo que respecta a la especialización profesional, el Centro de Instrucción del SHOA impartió los cursos de Ingeniería en Hidrografía y Oceanografía para Oficiales Categoría "A", graduando a dos Oficiales, uno de Chile y otro de Ecuador, además del Curso Mecánico Hidrógrafo Oceanógrafo para Gente de Mar, que graduó a diez Marineros. Por su parte, dentro del Plan anual de Capacitación y Perfeccionamiento, capacitó a 34 personas de la dotación, según ley N°18.575, en las áreas aplicables al quehacer Hidro-Carto-Oceanográfico.

Finalmente, miembros de la dotación participaron en diversos foros, nacionales e internacionales, en los que el Servicio es Representante Oficial del Estado de Chile.

Más allá de la cantidad de tareas y actividades ejecutadas, ellas representan el cumplimiento de la misión del SHOA, en su calidad de Servicio Oficial, Técnico y Permanente del Estado de Chile en Hidrografía y Ciencias afines, que tiene como propósito en proporcionar los elementos técnicos y los conocimientos necesarios para dar Seguridad a la Navegación en las Aguas Territoriales del País.



PATRICIO CARRASCO HELLWIG
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR

**BALANCE GENERAL**

Al 31 de Diciembre de 2020

Miles de Pesos de 2020

CUENTAS	NOTAS	AÑO	
		31/12/2020	31/12/2019
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
RECURSOS DISPONIBLES		388,365	746,822
Disponibilidades en Moneda Nacional		9,087	416,280
Disponibilidades en Moneda Extranjera			
Anticipos de Fondos		0	1,768
BIENES FINANCIEROS		155,598	61,810
Inversiones Financieras			
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación		6,944	60,799
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación		212	1,010
Préstamos			
Deudores Varios		148,442	
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros			
EXISTENCIAS		223,680	268,732
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		0	0
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES FINANCIEROS		8,855,184	9,372,015
Inversiones Financieras		0	0
Cuentas por Cobrar Con Contraprestación			
Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación			
Préstamos			
Deudores Varios			
Deterioro Acumulado de Bienes Financieros			
INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		0	0
BIENES DE USO		8,498,514	9,206,336
Terrenos		671,696	671,696
Edificaciones Institucionales		3,055,905	3,023,924
Infraestructura Pública			
Bienes de Uso en Leasing			
Bienes Concesionados			
Bienes de Uso en Curso		115,590	565,634
Otros Bienes de Uso		11,932,560	11,351,386
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso		-7,277,237	-6,406,303

CUENTAS	NOTAS	AÑO		AÑO	
		31/12/2020		31/12/2019	
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso					
BIENES INTANGIBLES			356,670		165,679
Bienes Intangibles		584,763		338,920	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles		-228,093		-173,241	
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles					
PROPIÉDADES DE INVERSIÓN			0		0
Propiedades de Inversión					
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión					
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión					
ACTIVOS BIOLÓGICOS			0		0
Activos Biológicos					
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos					
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos					
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			0		0
TOTAL ACTIVOS			9,243,549		10,118,837
PASIVOS					
PASIVO CORRIENTE			6,859		434,535
DEUDA CORRIENTE			6,859		75,491
Depósitos de Terceros		6,859		75,491	
DEUDA PÚBLICA			0		0
Deuda Pública Interna					
Deuda Pública Externa					
OTRAS DEUDAS			0		359,043
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación		0		184,816	
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación		0		0	
Provisiones					
Obligaciones por Beneficios de los Empleados					
Pasivos por Leasing					
Pasivos por Concesiones					
Otros Pasivos		0		174,227	
PASIVO NO CORRIENTE			0		0
DEUDA PÚBLICA			0		0
Deuda Pública Interna					
Deuda Pública Externa					
OTRAS DEUDAS			0		0
Cuentas Por Pagar Con Contraprestación					
Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación					
Provisiones					
Obligaciones por Beneficios a los Empleados					
Pasivos por Leasing					
Pasivos por Concesiones					
TOTAL PASIVOS			6,859		434,535
PATRIMONIO			9,236,690		9,684,302
PATRIMONIO DEL ESTADO			9,236,690		9,684,302

Cuentas	Notas	AÑO		AÑO	
		31/12/2020		31/12/2019	
Patrimonio Institucional		8,931,423		8,931,423	
Resultados Acumulados		752,880		875,825	
Resultado del Ejercicio		-447,612		-122,945	
INTERESES MINORITARIOS			0		0
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			9,243,549		10,118,837

FECHA DE APROBACIÓN: 19-03-2021 07:08:10



J. Quezada Astudillo
 JOSÉ QUEZADA ASTUDILLO
 PAC GRADO 08
 CONTADOR GENERAL



P. Carrasco Hellwig
 PATRICIO CARRASCO HELLWIG
 CONTRAALMIRANTE
 JEFE SERVICIO



Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile

ESTADO DE RESULTADOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

CUENTAS	2020	2019
INGRESOS	5,784,012	6,121,886
INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES	0	0
Impuestos	0	0
Imposiciones Previsionales	0	0
TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	5,029,559	5,584,180
Transferencias Corrientes	768,724	764,535
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	4,260,835	4,819,645
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES	150,926	210,359
Venta Neta de Bienes	68,547	128,107
Prestaciones de Servicios	82,380	82,253
RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0
Arriendos	0	0
VENTA NETA DE OTROS BIENES	0	4,055
Venta de Bienes de Uso	0	4,055
Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuadas	0	0
Venta de Propiedades de Inversión	0	0
Venta de Bienes Intangibles	0	0
Venta de Activos Biológicos	0	0
INGRESOS FINANCIEROS	0	0
Participaciones en Instrumentos de Patrimonio	0	0
Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios	0	0
Intereses	0	0
Venta o rescate de Bienes Financieros	0	0
Reversión de Deterioro	0	0
OTROS INGRESOS	603,527	323,292
Multas		
Otros	603,527	323,292
GASTOS	6,231,625	6,244,832
GASTOS EN PERSONAL	2,775,413	2,818,324
Personal de Planta		
Personal de Contrata	2,671,367	2,701,037
Personal a Honorarios	103,946	116,812
Otros	100	475
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,734,629	2,403,746
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	57,696	2,497
Transferencias Corrientes	57,696	2,497
Transferencias de Capital	0	0
Aporte Fiscal	0	0
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	957,174	947,448
Depreciación de Bienes	902,322	895,265

CUENTAS	2020	2019
Amortización de Bienes Intangibles	54,852	52,183
BAJAS DE BIENES	11,157	5,998
DETERIORO	0	0
GASTOS FINANCIEROS	0	0
Intereses	0	0
Deterioro de Bienes Financieros	0	0
Otros	0	0
OTROS GASTOS	695,556	66,819
VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS	0	0
OPERACIONES DE CAMBIO	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	-447,612	-122,945
INTERESES MINORITARIOS	0	0

FECHA DE APROBACIÓN: 19-03-2021 07:09:03



José Quezada Astudillo
 JOSÉ QUEZADA ASTUDILLO
 PAC GRADO 08
 CONTADOR GENERAL



Patricio Carrasco Hellwig
 PATRICIO CARRASCO HELLWIG
 CONTRAALMIRANTE
 JEFE SERVICIO



Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile

ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles

Programa P01-Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada

Moneda Nacional

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PERCIBIR
01 IMPUESTOS					
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	768,724	768,724	768,724	768,724	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD					
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	407,166	407,166	331,622	324,678	6,944
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	78,835	377,318	603,527	603,315	212
09 APORTÉ FISCAL	4,916,591	4,421,137	4,260,835	4,260,835	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS					
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	13,085	61,810	61,810	61,810	0
13 TRANSFERENCIAS DE GASTOS DE CAPITAL					
14 ENDEUDAMIENTO					
SUBTOTALES	6,184,401	6,036,155	6,026,518	6,019,361	7,157
15 SALDO INICIAL DE CAJA					
TOTALES	6,184,401	6,036,155	6,026,518	6,019,361	7,157

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	EFFECTIVA	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL	2,972,439	2,775,435	2,775,413	2,775,413	0
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,130,573	1,837,234	1,836,738	1,836,738	0
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,735	58,211	57,696	57,696	0
25 INTEGROS AL FISCO	11,102	677,730	678,318	678,318	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES					
27 APOORTE FISCAL LIBRE					
28 APOORTE FISCAL PARA SERVICIO DE LA DEUDA					
29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,052,552	502,729	502,274	502,274	0
30 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS					
31 INICIATIVAS DE INVERSION					
32 PRÉSTAMOS					
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					
34 SERVICIOS DE LA DEUDA	0	184,816	184,816	184,816	0
SUBTOTALES	6,184,401	6,036,155	6,035,253	6,035,253	0
35 SALDO FINAL DE CAJA					
TOTALES	6,184,401	6,036,155	6,035,253	6,035,253	0

FECHA DE APROBACIÓN: 19-03-2021 07:09:38



JOSÉ QUEZADA ASTUDILLO
PAC GRADO 08
CONTADOR GENERAL



PATRICIO CARRASCO HELLWIG
CONTRAALMIRANTE
JEFE SERVICIO



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS				-15,892
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES			609,388	
- INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		5,957,551		
Impuestos				
Imposiciones Previsionales				
Transferencias Corrientes	768,724			
Rentas de la Propiedad				
Ingresos de Operación	324,678			
Otros Ingresos Corrientes	603,315			
Aporte Fiscal	4,260,835			
Transferencias Para Gasto de Capital				
- GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS		5,348,164		
Gastos en Personal	2,775,413			
Bienes y Servicios de Consumo	1,836,738			
Prestaciones de Seguridad Social				
Transferencias Corrientes	57,696			
Integros al Fisco	678,318			
Otros Gastos Corrientes				
Aporte Fiscal Libre				
Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda				
Transferencias de Capital				
Servicio de la Deuda - Intereses Y Otros Gastos Financieros				
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-440,464	
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIAS		61,810		
Ventas de Activos Financieros				
Ventas de Activos No Financieros				
Recuperación de Préstamos	61,810			
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIOS		502,274		
Adquisición de Activos Financieros				
Adquisición de Activos No Financieros	502,274			
Iniciativas de Inversión				
Préstamos				
· FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-184,816	
- INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS		0		
Endeudamiento				
- GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIAS		184,816		
Servicio de la Deuda	184,816			
VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS				-389,534
· MOVIMIENTOS ACREEDORES			3,878,273	
· MOVIMIENTOS DEUDORES			4,267,807	

VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO				-405,426
Saldo Inicial de Disponibilidades				414,513
Saldo Final de Disponibilidades				9,087

FECHA DE APROBACIÓN: 19-03-2021 07:10:09



José Quezada Astudillo
 JOSÉ QUEZADA ASTUDILLO
 P/C GRADO 08
 CONTADOR GENERAL



Patricio Carrasco Hellwig
 PATRICIO CARRASCO HELLWIG
 CONTRAALMIRANTE
 JEFE SERVICIO



ESTADO DE VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

MOVIMIENTOS ACREEDORES		3,878,273
Anticipos de Fondos	835,675	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas		
Aplicación de Fondos en Administración		
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	3,042,598	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		
Remesas Recibidas		
MOVIMIENTOS DEUDORES		4,267,807
Anticipos de Fondos	982,349	
Ajustes a Disponibilidades - Activo		
Remesas Otorgadas		
Aplicación de Fondos en Administración		
Fondos especiales		
Depósitos de Terceros	3,285,458	
Ajustes a Disponibilidades - Pasivo		
Remesas Recibidas		

FECHA DE APROBACIÓN: 19-03-2021 07:10:09



José Quezada Astudillo
JOSÉ QUEZADA ASTUDILLO
PAC GRADO 08
CONTADOR GENERAL



Patricio Carrasco Hellwig
PATRICIO CARRASCO HELLOWIG
CONTRAALMIRANTE
JEFE SERVICIO



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Miles de Pesos

CUENTAS	31/12/2020	31/12/2019
AUMENTOS DEL PATRIMONIO		
Cambio de Políticas Contables	122,945	11,284
Ajuste por Corrección de Errores	--	--
Otros Aumentos	122,945	11,284
DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO		
Cambio de Políticas Contables	--	--
Ajuste por Corrección de Errores	--	--
Otras Disminuciones	122,945	11,284
VARIACIÓN NETA DIRECTA DEL PATRIMONIO		
MÁS / MENOS:		
Resultado del Periodo	-447,612	-122,945
VARIACIÓN NETA DEL PATRIMONIO		
MÁS:		
PATRIMONIO INICIAL	9,684,302	9,807,246
PATRIMONIO FINAL	9,236,690	9,684,302

19-03-2021 07:11:20



José Quezada Astudillo
 JOSÉ QUEZADA ASTUDILLO
 PAC GRADO 08
 CONTADOR GENERAL



Patricio Carrasco Hellwig
 PATRICIO CARRASCO HELLWIG
 CONTRAALMIRANTE
 JEFE SERVICIO

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Nota 1. Naturaleza de la Operación

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), tiene por misión principal, constituir el organismo oficial, técnico y permanente del Estado para proporcionar la asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las áreas de la Hidrografía y la Oceanografía; encargarse del Sistema Nacional de Alerta de Maremotos (SNAM); contribuir mediante la investigación, al desarrollo de actividades de interés para el país y proporcionar las informaciones científicas orientadas a satisfacer las necesidades de distintos usuarios.
- El Presupuesto año 2020 asignado al SHOA según Ley de Presupuestos N° 21.125, fue de M\$ 6.184.401.-, el cual fue rebajado en dos oportunidades según Decretos de Modificaciones Presupuestarias del MINHAC N° 442 por un monto de M\$ -459.922.- y N° 678 por un monto de M\$ -603.874.-, que llevo al Servicio a contar con un presupuesto \$5.120.605.- durante gran parte del año, el que posteriormente en noviembre y diciembre fue aumentado por la regularización y reconocimiento presupuestario de los recursos entregados al Tesoro Público y a la deuda flotante, los cuales fueron considerados como gastos adicionales, quedando al 31 de diciembre de 2020 en M\$ 6.036.155.-. El gasto se ejecutó en un 99,99%. Este Presupuesto consideró los recursos asignados, que permitieron la operación mínima del Servicio, para la ejecución de catorce (14) proyectos que conforman el "Plan Quinquenal de Sostentamiento para la Continuidad de Desarrollo 2016-2020", los que totalizan M\$ 1.208.024.-, representando el 20,01% del presupuesto total.
- En el ámbito de la Hidrografía, se ejecutaron dos comisiones para actualizar las Zonas de Cobertura de las Cartas Náuticas de Caleta Higuierillas y del acceso norte a Canal Santa María y Angostura White, la cual, al ser una de las dos rutas de acceso marítimo a Puerto Natales, tiene un alto tráfico de embarcaciones.
- Se realizó la mantención y calibración de los Sistemas Multihaz del AGS Cabo de Hornos, PSH Cabrales y del PSG Ortiz, y del equipamiento Hidro-Oceanográfico de las embarcaciones menores.
- Por otra parte, se efectuaron las inspecciones a trabajos ejecutados por empresas particulares en los sectores de Cachagua, Playa Las

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Salinas y Ritoque, relacionados con la determinación de las Líneas de Playa.

- En lo que se refiere a la producción cartográfica, se publicaron tres nuevas cartas: “Bahía Chincui”; “Brazo Norweste Canal Smyth” y “Canal Chacao desde Punta Lenqui a Punta Tres Cruces”. Esta última fue publicada en conjunto con las nuevas ediciones de las cartas de “Canal Chacao” y del “Golfo de Ancud”. Bahías en Isla Chiloé y Canal Caucahué”. Todas de la serie 7000 que conforman la ruta de navegación del Canal Chacao.
- Otras nuevas ediciones fueron las Cartas Náuticas de “Puerto Lebu”; “Estrecho de Gerlache, “Islote Usefull a Isla Wednesday”; “Canal Fitz Roy” y “Fondeaderos en Canal Ballenero”.
- Cabe mencionar que, con motivo de la conmemoración de los 500 años de la travesía de Hernando de Magallanes, el SHOA realizó un estudio para incorporar nuevos nombres geográficos a cartas de este estrecho. En ese contexto, en la reimpresión de la carta SHOA N°11.310 “Paso Inglés” se incorporaron en el grupo de Islas Charles, los topónimos “Isla San Martín”, “Isla Albo” e “Isla Pigafetta”, que corresponden a los integrantes de esa expedición, el navegante Andrés de San Martín, al Contramaestre y explorador Francisco Albo y al geógrafo y principal cronista del viaje, Antonio Pigafetta, respectivamente. Asimismo, en la reimpresión de la carta SHOA N° 11.300 “Cabo Froward a Paso Tortuoso”, se agregó el topónimo “Punta Fray Valderrama” y la leyenda “Cruz Notable”. Esta última correspondiente a la cruz conmemorativa, recientemente erigida en Bahía Fortescue (Ex Puerto de las Sardinias), lugar en donde Hernando de Magallanes y su tripulación bajaron a tierra y habrían celebrado la considerada como la primera misa en territorio chileno.
- Respecto a las Publicaciones Náuticas del SHOA, a partir de junio, solo se encuentran disponibles en formato digital, como una de las medidas que surgieron de las rebajas presupuestarias originadas por la contingencia sanitaria.
- Consecuente con lo anterior, las publicaciones para el año 2021: “Tablas de Marea”; “Tablas de Corriente de Marea” y “Almanaque Náutico”, solo contarán con distribución digital. El usuario las podrá adquirir ingresando en la plataforma de Publicaciones Digitales en el sitio web del SHOA.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- En el ámbito de la Oceanografía, es destacable la contribución de este Servicio a las Ciencias del Mar, en la producción y posterior lanzamiento del libro “Costas de Chile: medio natural, cambio climático, ingeniería oceánica y gestión costera”, de tres destacados académicos de la Escuela de Ingeniería Civil Oceánica de la Universidad de Valparaíso. En sus 203 páginas, en forma sencilla y clara, se exponen aspectos referidos a la naturaleza de la zona costera; el impacto del cambio climático y los recursos minerales y energéticos disponibles; como así también, aspectos relativos al ordenamiento jurídico, gobernanza y gestión costera.
- Por otra parte, debido a las rebajas presupuestarias aplicadas al SHOA, no fue posible realizar el Crucero CIMAR 26 Fiordos, en el área comprendida entre el “Estrecho de Magallanes y Cabo de Hornos”, correspondiente al Programa de Investigación Científico Marina en Áreas Remotas (CIMAR), el cual hubiese permitido estudiar en forma multidisciplinaria aspectos oceanográficos, meteorológicos, de biodiversidad marina y de morfología submarina en zonas geográficas remotas, donde el conocimiento del medio ambiente marino tiene una fuerte influencia en el desarrollo socio - económico sustentable de las comunidades locales y del país.
- Asimismo, se realizó el Programa Semestral de Mantenimiento y Reparación de las Estaciones de Nivel del Mar (ENM) Zonas Norte y Sur, incluyendo la reinstalación de las ENM de Huasco, Bucalemu y Melinka.
- Se ejecutó la modernización de la ENM instalada en la Base O’Higgins (Territorio Chileno Antártico), con el apoyo del ATF Lautaro, consistente en la instalación de una Plataforma MAWS 110, con nuevos sensores y telemetría, que permite que la estación transmita al SNAM, a través de medios satelitales, los registros de las variaciones de nivel del mar y temperatura del agua con una frecuencia máxima de 5 minutos.
- Se ejecutaron trabajos de mantenimiento, calibración y refondeo del Sistema de Boyas Dart 4G de Pichidangui, Constitución, Mejillones y Watchkeeper de Valparaíso.
- Se realizó el mantenimiento del Sistema de Boyas Dart II en la Zona Norte e inspección de boya de oleaje Triaxys de Iquique.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- Durante los meses de agosto y diciembre, el planeador Glider Sea Explorer, sofisticado instrumental oceanográfico que efectúa mediciones de temperatura, salinidad y oxígeno disueltos en el agua de mar, fue desplegado en Valparaíso, hasta 80 millas de la costa, durante 12 días, incluido un lance de CTD para la adquisición de datos digitales y la realización de comparaciones con los registros del planeador.
- En lo que respecta a Cartas de Inundación por Tsunamis (CITSU), se publicaron las correspondientes a Pichidangui, Guanaqueros, Niebla, Pargüa, Puerto Chacabuco, Puerto Aysén y Queule – Mehuín. Estas últimas incluyen un código QR, que permite desde un dispositivo móvil, representar el área de inundación de la carta, directamente sobre los mapas base de Google MAPS.
- Se implementó una nueva Sala Modular Alternativa que apoyará el Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM), en dependencias de la Academia Politécnica Naval (APN), establecimiento dependiente de la Armada de Chile, ubicado en el Sector de las Salinas, ciudad de Viña del Mar, que cuenta con las capacidades operativas en términos de comunicaciones y evaluación de la amenaza de Tsunami para replicar el funcionamiento de la Sala de Operaciones del SNAM Principal.
- Durante el 2020, el SNAM participó en tres simulacros tripartitos: SHOA, Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI) y Centro Sismológico Nacional (CSN). En ellos se simuló la ocurrencia de sismos de intensidad mayor en las regiones de Atacama, Arica y Aysén, con la consecuente propagación de ondas de Tsunami en distintas localidades costeras del país.
- En relación con la actividad gráfica, ligada a la producción de la Cartografía y Publicaciones Náuticas, cabe destacar, en el marco de lo proyectado en el Plan Quinquenal de Desarrollo del SHOA (2016-2020), la renovación del equipamiento del área de reproducción gráfica, consistente en la adquisición de una impresora de formato mayor HP Page Wide, cuya tecnología de cabezal fijo ofrece un rendimiento destacado, tanto en calidad, que alcanza el estándar offset, como de tiempo, con una velocidad de impresión mayor a 5 Cartas Náuticas por minuto, en comparación a los 13 minutos que utilizaba la tecnología de plotters empleada a la fecha. Asimismo, se adquirió una guillotina Polar 137 Plus y una

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Compaginadora Horizon Collator, que han reemplazado a los antiguos equipos con 25 y 20 años de uso, respectivamente.

- En el ámbito de las relaciones internacionales, el Director del SHOA asumió la presidencia de la Alianza Regional del Sistema Global de Observación de los Océanos para el Pacífico Sudeste (GRASP) por el período 2020-2021.

Esta Alianza, integrada por Colombia, Perú, Ecuador y Chile, tiene como misión promover la cooperación entre países de una misma región, enmarcada en las estrategias y objetivos del Sistema Global de Observación de los Océanos (GOOS), programa dependiente de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI). En tal sentido, durante el año, la Alianza celebró diversas reuniones y se realizaron seminarios virtuales, dirigidos desde el SHOA.

- En el ámbito nacional, se celebraron reuniones de diversos grupos de trabajo del Comité Oceanográfico Nacional (CONA); con los directores de la ONEMI y del Centro Sismológico Nacional, para tratar diversos temas vinculados con la operación del Sistema Nacional de Protección Civil y también, con los Directores del Servicio Aéreo Fotogramétrico (SAF) y del Instituto Geográfico Militar (IGM), para analizar los trabajos realizados y varios temas técnicos de interés común.
- En el ámbito de la Instrucción, el año académico fue otro desafío que exigió adaptaciones no menores a las nuevas condiciones impuestas por la pandemia "COVID-19", como lo fue la puesta en marcha de una nueva metodología de enseñanza-aprendizaje, que combinaba clases presenciales con clases a distancia.

A contar del mes de agosto, se retomaron las clases presenciales teórico-prácticas, que permitieron a los Oficiales alumnos del curso de Ingeniería en Hidrografía y Oceanografía Categoría "A", cumplir con los requisitos exigidos para optar a dicha categoría, incluido el desarrollo de un Proyecto Hidrográfico, que se llevó a cabo en la Bahía de Valparaíso, y que les permitió acceder a experiencias de aprendizaje significativas, como lo exige el modelo curricular basado en competencias.

Es así, que se graduaron del Centro de Instrucción del SHOA, dos Oficiales del Curso de Hidrografía y Oceanografía Categoría "A", uno de ellos perteneciente a la Armada de Ecuador, y diez

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Marineros del Curso de Especialidad Mecánico Hidrógrafo y Oceanógrafo para Gente de Mar.

En el mismo aspecto, el SHOA continuó capacitando a la dotación del Servicio, en temas técnicos como el mantenimiento y funcionamiento de las Estaciones de Nivel del Mar, y también, a observadores de campo para el tema de Tsunamis.

- En el ámbito interno, se llevaron a cabo remodelaciones al establecimiento terrestre de la repartición, para un mejor bienestar y seguridad del personal, como la renovación de la techumbre, remodelación de habitabilidad de los Comedores Generales y la cocina, cierre de seguridad perimetral y remodelación de salas de clases. En estas últimas, se logró habilitar espacios más amplios, luminosos y ventilados, con separadores acrílicos para los escritorios, como medidas de protección personal, que permitieron entregar mayor seguridad y resguardo a los alumnos.

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución:

- Decreto Supremo N° 329, de 1874. Creó la Oficina Hidrográfica de la Marina Nacional.
- Decreto Supremo N° 25, de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como única Autoridad Oficial del Estado en el Control y Difusión de la Hora Oficial y de Señales Horarias para fines de Navegación.
- Decreto Supremo N° 26 de 1966. Designó al Instituto Hidrográfico de la Armada como Representante Oficial de Chile ante el Sistema Internacional de Alarma de Tsunamis del Pacífico y crea un Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.
- Ley N° 16.771, de 1968. Cambió nombre al Instituto Hidrográfico de la Armada que en adelante se denominará "Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile".
- Decreto Supremo N°192, de 1969. Aprobó el Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile.
- Decreto Supremo N° 814, de 1971. Creó el Comité Oceanográfico Nacional (CONA).

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- Decreto Supremo N° 711, de 1975. Dispuso que el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, controle la actividad científica y almacene la información Hidro-Oceanográfica.
- Decreto Supremo N° 784, de 1985. Modificó Reglamento Orgánico del Instituto Hidrográfico de la Armada y traspasa funciones del Departamento de Señalización Marítima a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.
- Ley N° 19.002, de 24 de octubre de 1990, el Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, cambió su denominación por la de "Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile" (SHOA).
- Decreto Supremo N°399, de 2011. Asignó dependencia militar y administrativa del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), a la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante.

Misión Institucional

- El Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile tiene por misión principal:

"Proporcionar los elementos técnicos y las informaciones y asistencia técnica destinada a dar seguridad a la navegación en las vías fluviales y lacustres, aguas interiores, mar territorial y en la alta mar contigua al litoral de Chile".
- Del mismo modo constituye el Servicio oficial, técnico y permanente del Estado, en todo lo que se refiere a hidrografía; levantamiento hidrográfico marítimo, fluvial y lacustre; cartografía náutica, elaboración y publicación de cartas de navegación de aguas nacionales, oceanografía, planificación y coordinación de todas las actividades oceanográficas nacionales relacionadas con investigaciones físico-químicas, mareas, corrientes y maremotos, geografía náutica, navegación, astronomía náutica, señal horaria oficial y de aerofotogrametría aplicada a la carta náutica.
- Corresponde también al SHOA, contribuir mediante la investigación al desarrollo y fomento de otras actividades nacionales e internacionales afines, que sean de interés para el país.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Visión

- Constituir un Servicio Hidrográfico y Oceanográfico eficaz, eficiente, profesional, moderno, de amplio prestigio y confiabilidad en los ámbitos institucional, nacional e internacional, que brinde plena satisfacción a los diversos usuarios, contribuyendo al desarrollo nacional e internacional.

Objetivos Estratégicos

- 1.- Producir, mantener y facilitar el acceso a una base de datos Hidrocarto-oceanográfica de aguas nacionales, actualizadas y coherentes con los estándares internacionales, a los distintos usuarios, incluidas las Fuerzas Armadas Chilenas.
- 2.- Capacitar al personal de las Fuerzas Armadas en temas vinculados a la preparación de Cartas Náuticas, estudios Oceanográficos e Hidrográficos, en una magnitud acorde con lo establecido en los planes de esas instituciones.
- 3.- Obtener novedades relevantes para la seguridad de la navegación y de la población, a través de los instrumentos y medios de captura de información disponibles en el SHOA.
- 4.- Salvaguardar la calidad técnica de las actividades que realizan extranjeros, connacionales y empresas privadas, y de los productos que ellas generan, en ámbitos de competencia del SHOA; así como contribuir con su capacidad técnica a la resolución de conflictos judiciales en los que se solicite su participación.
- 5.- Participar, generar y difundir los temas relacionados con Hidrografía, Oceanografía y, en general, Ciencias del Mar, aporte de los conocimientos adquiridos y la actualización de las tecnologías que utiliza.
- 6.- Difundir la Hora Oficial de Chile a todo el país por medio de Internet, telefonía y por estaciones de radio, con exactitud, a todo tiempo y con alto grado de confiabilidad.

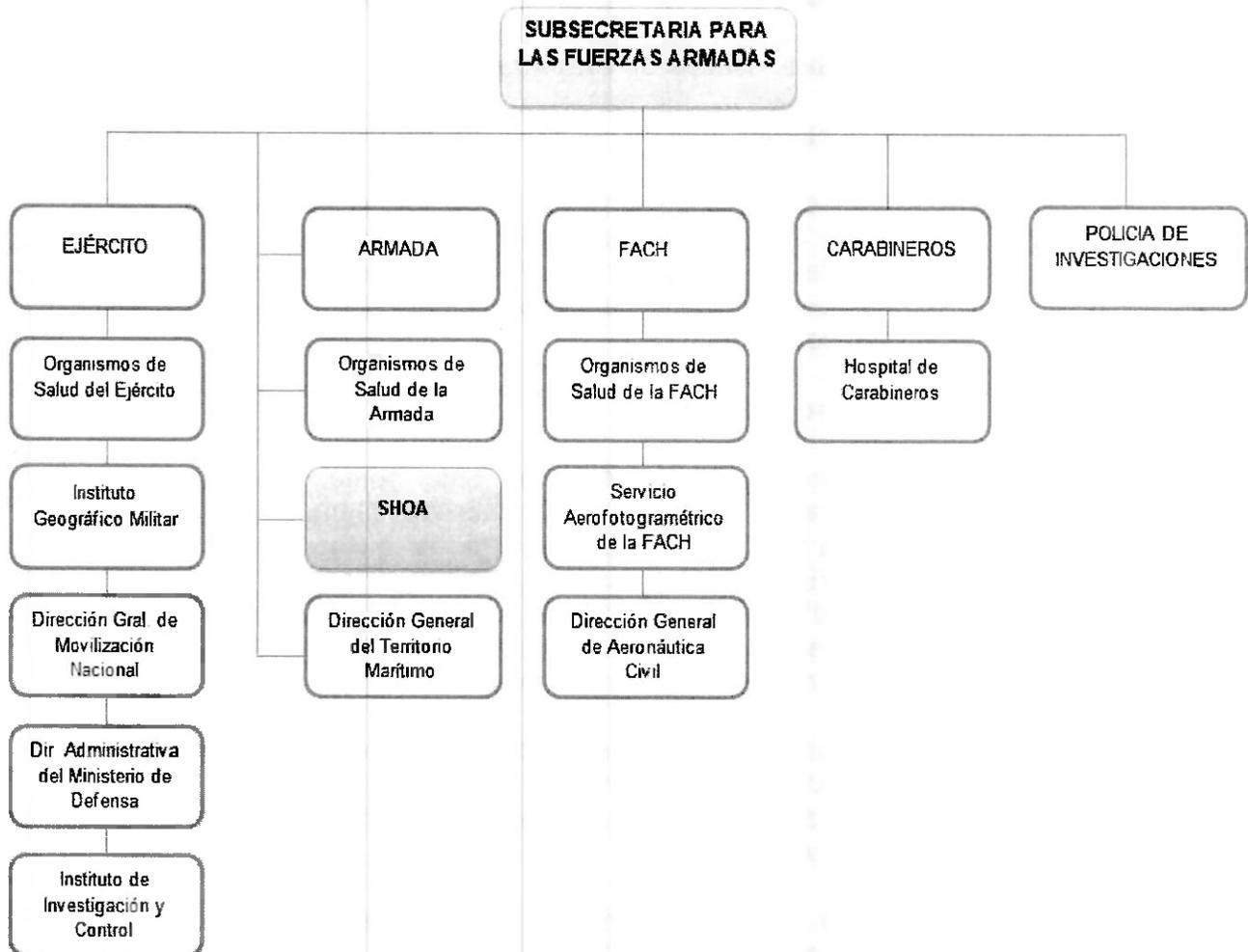
SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Principales Autoridades

- Director: CA Sr. Patricio Carrasco Hellwig
- Subdirector: CN Sr. Pedro Figueroa Manzano (año 2020)
- Subdirector: CN Sr. Enrique Silva Villagra (año 2021)

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal. La moneda funcional y de presentación del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada es el peso chileno, de acuerdo a lo señalado en la Res. N°16 de 2015, emitida por la Contraloría General de la República.

Nota 2. Resumen de Normas, Políticas y Estimaciones Contables

2.1) Período Contable - Bases de Preparación

- Período contable

El período contable cubierto por los Estados Financieros para el año vigente 2020, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y para el año 2019, año anterior para efectos comparativos, comprende el período desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.

- Bases de Preparación

- a) Los Estados Financieros, han sido confeccionados bajo la Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación, impartida por la Contraloría General de la República mediante la Res. N°16 de 2015, y sus respectivas modificaciones; el Oficio C.G.R. N° 96.016 de 2015 que establece los "Procedimientos Contables para el Sector Público"; el Oficio C.G.R. Oficio N° E59542 de 2020, instrucciones para el cierre del ejercicio contable año 2020, C.G.R. Oficio N° E72639 de 2021, instrucciones sobre preparación y presentación de EE.FF. al término del ejercicio contable año 2020, y C.G.R. Oficio N° E64326 de 2020, instrucciones de Apertura para el ejercicio contable año 2021.
- b) Han sido preparados tomando como base el reconocimiento de activos, pasivos y resultados cuando es probable el flujo de futuros beneficios económicos desde o hacia el Servicio y es posible determinar un costo de manera fiable a estas partidas, considerando para tal efecto, los siguientes principios contables fundamentales:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

➤ **Gestión Continuada.**

Los Estados Financieros se preparan sobre la base que el Servicio está en funcionamiento y continuará sus actividades dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se presume que no tiene intención ni necesidad de liquidar o reducir significativamente sus actividades.

➤ **Devengo.**

La determinación de los resultados de operación y la posición financiera considera todos los recursos y obligaciones del período, aunque estos estén o no percibidos o pagados, con el objeto que los costos y gastos puedan vincularse debidamente, con los respectivos ingresos que generan. De acuerdo con esto, los efectos de las transacciones se reconocen en la medida que van generando el derecho a percibir un ingreso o la obligación de pagar por un gasto o desembolso, y no cuando se perciban o paguen efectivamente.

➤ **Imputación Presupuestaria.**

La imputación al presupuesto del ejercicio vigente, se efectúa atendiendo al origen del ingreso y al objeto del gasto, y se realiza en la misma oportunidad en que se producen los hechos económicos, mediante el procedimiento técnico de integración contable presupuestaria que asocia el clasificador presupuestario de ingresos y gastos con el plan de cuentas contable.

c) En conformidad al Marco Conceptual definido por la C.G.R. en la Res. N°16, de 2015, la información financiera entregada por los Estados Financieros, debe cumplir con ciertas características cualitativas para que esta sea útil al usuario. De acuerdo a ello, es preciso destacar las siguientes:

➤ **Representación Fiel.**

Para ser útil, la información financiera debe ser una representación fiel de los hechos económicos que pueda representar. La información es fiel cuando presenta la verdadera esencia de las transacciones y no distorsiona la

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

naturaleza del hecho económico que expone y se alcanza cuando la descripción del hecho es completa, neutral y libre de error significativo.

Para que la información tenga una representación fiel, es necesario, además, la aplicación de cierto grado de cautela o criterio conservador al hacer una estimación en condiciones de incertidumbre, de tal modo que los activos o ingresos no queden sobrestimados ni los pasivos o gastos, subestimados.

➤ **Comparable.**

La información será comparable cuando permita a los usuarios identificar similitudes y diferencias entre dos conjuntos de hechos económicos. Esta característica no es una cualidad de un elemento individual de información, sino más bien un atributo de la relación entre dos o más partidas de información. Esta cualidad es útil, entre otros, para: el contraste de los estados financieros de la misma entidad en distintos ejercicios contables y para cotejar estados financieros de diferentes entidades.

Una característica relevante de este atributo es que los usuarios necesitan estar informados sobre las normas empleadas en la preparación de los estados financieros, los cambios efectuados en dicha preceptiva y sus efectos.

Es importante que los estados financieros muestren información de los ejercicios precedentes, en comparación con la que se entrega en el ejercicio en curso, debido a que los usuarios necesitan evaluar y cotejar el resultado de una entidad a lo largo del tiempo.

➤ **Materialidad o importancia relativa.**

Se debe evaluar si la información es importante, esto es, si su omisión o tergiversación puede influir en las decisiones o evaluaciones que adopten los usuarios sobre la base de los estados financieros presentados.

La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la partida o el alcance del error considerando las particulares circunstancias de su omisión o tergiversación. Por ello, tal

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

condición es un umbral o límite, en lugar de una característica cualitativa básica que la información deba poseer para ser útil.

d) Para lograr una comprensión más completa de los Estados Financieros, es necesario indicar lo siguiente respecto a ciertas partidas:

➤ **Efectivo.**

Está compuesto por los recursos depositados en cuenta corriente, que corresponden a los recursos de fondos que tienen origen en el presupuesto, los que se destinan para financiar el presupuesto de gastos. Cabe señalar, que el Servicio no puede hacer uso de tales dineros para fines diferentes a los que fueron asignados.

➤ **Inventarios.**

Se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento y se utiliza como método de cálculo el Costo Promedio Ponderado.

➤ **Intangibles.**

Corresponden a la adquisición de licencias que soportan el uso de los diferentes software adquiridos por el Servicio, para el desarrollo de sus objetivos, y para tareas con el fin de facilitar, mejorar o tecnificar sus operaciones, susceptibles de ser valuados. Los intangibles se valorizan a su costo, entendiendo como tal el precio de adquisición.

2.2) Anticipos de Fondos

Fondos de la cuenta "Otros Deudores Financieros", corresponde a fondos depositados a la Tesorería General de la República (TGR), de acuerdo a las instrucciones del Oficio Circular N° 11, DIPRES, de fecha 23 de marzo de 2020, en la cual se dispuso que se depositaran los saldos positivos estacionarios de la Cuenta Fiscal de este Servicio. A la fecha aún se mantiene un saldo por recuperar de fondos No Presupuestarios entregados a la TGR. Estos fondos se registran a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

2.3) Cuentas por Cobrar con Contraprestación

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a clientes, proveniente de la venta de productos: Cartas y Publicaciones Náuticas, Cotas de Marea, Vértices Geodésicos y Planos del Borde Costero, así como también de prestaciones de servicios efectuadas por el Servicio, como inspecciones y revisiones líneas de playa, estudios batimétricos, entre otros. Son registradas a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.4) Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Corresponde a rendiciones de ventas de royalties por la data electrónica de Cartas Náuticas, otros servicios y reintegros de siniestros por los materiales asegurados. Son registrados a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.5) Inversiones Financieras

No registra.

2.6) Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

No registra.

2.7) Existencias

Corresponde al material productivo que se mantiene en stock, el cual se utiliza para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, considerando en ellos la materia prima, el material que se encuentra en el proceso productivo y los productos terminados para su comercialización. Además, existen materiales que se encuentran en tránsito a la espera de su recepción conforme.

a) Reconocimiento

Se entiende que las existencias, en su calidad de activo, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- 1.- Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
 - 2.- Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.
 - 3.- Que puedan clasificarse en:
 - a.- Existencias relacionadas con el proceso productivo, tales como: materias primas, productos en proceso y productos terminados.
 - b.- Existencias de consumo, tales como: materiales y suministros, las cuales son consideradas como gastos.
- b) Valorización inicial
- 1.- Las existencias se valorizan a su costo en el momento del reconocimiento.
 - 2.- El costo de las existencias comprende todos los desembolsos derivados de su adquisición, conversión y otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actual.
 - 3.- El costo de adquisición comprende el precio de compra, incluyendo los impuestos de importación y otros aranceles (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales y suministros. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.
 - 4.- Las adquisiciones realizadas a través de transacciones sin contraprestación, son valorizadas a su valor razonable (valor libro o valor de mercado activo) a la fecha de la transacción.
- c) Valorización posterior
- 1.- Existencias con contraprestación:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- a.- Al término del ejercicio, las existencias se miden al menor valor entre el costo y el valor realizable neto.
 - b.- El valor realizable neto es el precio estimado de venta en el curso ordinario de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta, intercambio o distribución.
 - c.- Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja de inventarios, hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el valor realizable neto, como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, se revertirá el monto de dicha rebaja, de manera que el nuevo valor libro será del menor entre el costo y el valor realizable neto revisado.
 - d.- El Contador General o Encargado de Control de Existencias, deberá ingresar a dicho control la información que permita definir si existen valores que afectan al Precio de Venta.
- 2.- Existencias sin contraprestación
- a.- Cuando las existencias se mantienen para distribuir sin contraprestación a cambio o por una contraprestación insignificante; o para consumirlos en el proceso de producción de bienes o servicios que serán distribuidos de esta manera; estas existencias deberán medirse al menor valor, entre el valor libro de la existencia y el costo corriente de reposición.
 - b.- El costo corriente de reposición es el desembolso en el que el Servicio incurriría al adquirir el activo en la fecha sobre la que se informa.
 - c.- El valor libro de las existencias que estén dañadas, obsoletas o bien si su precio de mercado ha caído, se deberá rebajar hasta el valor realizable neto o

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

hasta el costo corriente de reposición, según corresponda.

d) Método de cálculo del costo de existencias

El costo de las existencias se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado. Se utilizará la misma fórmula de costo para todas las existencias que tengan una naturaleza y uso similares.

e) Reconocimiento de bajas de existencias

Se reconocerá baja de existencia cuando se evidencien faltantes de existencias que se detectan en el inventario físico, existiendo las siguientes causas para ello:

1.- Causas naturales:

- a.- Aquellos que no corresponden a un error en la documentación o en el registro o despacho.
- b.- Que por su naturaleza se producen disminuciones en su peso o volumen.
- c.- Tienen un carácter inevitable, son esperadas e implican necesariamente un rendimiento menor del producto que se compre o se fabrique.

2.- Causas no justificadas:

- a.- Falta de inventario motivadas por extravíos y hurtos.
- b.- Por causas atribuibles a ineficiencias o fallas humanas controlables.

Para ambas causas se deberá efectuar una investigación interna generando un informe técnico que acredite la causa, en caso de causa no justificada, se deberá abrir una Investigación Sumaria Administrativa de acuerdo a disposiciones vigentes, debiendo contabilizar a normativa contable y legal vigente.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

2.8) Bienes de Uso

a) Reconocimiento

1.- Los bienes de uso se reconocen cuando cumplen copulativamente las siguientes condiciones:

a.- Que sea factible que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.

b.- Que su valorización se pueda establecer en forma fiable.

c.- Que su uso sea de largo plazo, en otras palabras, se espere que sean utilizados en más de un período contable.

2.- Los bienes de uso muebles serán reconocidos cuando su costo unitario de adquisición sea mayor o igual a Tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Aquellos bienes que sean inferiores a este monto deberán considerarse gastos del ejercicio.

3.- Independiente cual sea el valor de los bienes muebles debe mantenerse un control administrativo, que incluya el control físico de las especies.

4.- Los terrenos y los edificios se contabilizan por separado, aunque hayan sido adquiridos en forma conjunta. Excepto cuando los terrenos son parte de los bienes comunes, conforme lo establecido en la ley N°19.537, sobre Copropiedad Inmobiliarias, en cuyo caso deben ser contabilizados en la clase de edificaciones.

b) Valorización inicial

1.- Un elemento de bienes de uso, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se medirá por su costo.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

2.- Este costo incluirá:

- a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b.- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar, tales como: costos de traslado, costos de instalación, entre otros. Los desembolsos que no están directamente relacionados se consideran gastos.
- c.- El valor actual de los costos de desmantelamiento y la rehabilitación del lugar donde está ubicado el bien de uso, siempre que la obligación se haya establecido mediante una norma legal o contractual, debiendo reconocerse una provisión, de acuerdo a lo establecido en la norma de Provisiones.

c) Valorización posterior

Un bien de uso se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables (capitalización de desembolsos), menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado.

d) Capitalización de desembolsos

- 1.- Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo por concepto de reparaciones, mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien o incrementen su capacidad productiva o eficiencia original, pasan a constituir incrementos del activo principal siempre y cuando su monto sea superior a las 3 UTM, en caso contrario, se registran como gastos.
- 2.- Cuando los desembolsos se ejecuten de forma programada y periódica, se activarán y depreciarán hasta el próximo desembolso programado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

e) Método de cálculo de depreciación

- 1.- La depreciación de un activo comienza cuando éste está disponible para su uso y finaliza, cuando el bien es dado de baja.
- 2.- La depreciación afecta el valor contable del activo y se efectúa mensualmente, en función de su vida útil, a través del método lineal o constante.
- 3.- Las erogaciones capitalizables programadas, se deprecian hasta el próximo desembolso.
- 4.- El monto de la depreciación se contabiliza como gasto patrimonial, utilizando para tal efecto, el método de registro indirecto o de acumulación.
- 5.- Se deprecia en forma separada cada componente de un bien de uso que tenga un costo significativo y vida útil distinta del activo relacionado.
- 6.- El cálculo y registro de la depreciación se efectúa en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extingue, considerando como valor residual una unidad monetaria (\$1), al término del período proyectado.

f) Vida Útil

- 1.- La vida útil se encuentra establecida en la Tabla de Vida Útil definida por el Servicio.
- 2.- La citada Tabla de Vida Útil, corresponde a una estimación contable referencial, pudiendo si se estima conveniente, respaldar y aplicar de acuerdo a su criterio una vida útil distinta, considerando para efectos contables que la modificación es una estimación contable.
- 3.- Cuando los activos no sean identificables con lo establecido en esta tabla, se utilizará la Tabla de Vida Útil de Referencia establecida por la C.G.R. Si aún no es

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

factible identificar el activo por ser especializado, será el experto respectivo, quien entregará su vida útil, considerando para ello: experiencia que tenga con activos similares, vida útil recomendada por el fabricante u otro medio que proporcione cierta fiabilidad a dicha estimación.

4.- La vida útil de un activo, es revisada cuando existen indicios de cambio durante el período contable. Si las expectativas de vida útil difieren significativamente de las estimaciones previas, se modifica para ajustar la depreciación para los años restantes.

g) Reconocimiento de bajas de bienes

1.- Un bien de uso, se dará de baja en cuentas:

a.- En caso de venta, permuta, reasignación (traspaso) o donación; o

b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, por su uso o disposición por otra vía.

2.- La venta de un bien de uso, se reconoce como ingreso patrimonial y los costos asociados a dicha venta, como un gasto patrimonial.

3.- La baja definitiva por inutilidad del bien de uso y sin posibilidad de obtener un beneficio económico o potencial de servicio futuro, se considerará gasto patrimonial.

4.- Los bienes muebles de uso depreciables que sean retirados de la actividad normal por venta o castigo, se registrarán considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta depreciación acumulada, luego reconocer el resultado fuera de la explotación.

5.- La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

h) Valorización de bienes adquiridos en transacciones sin contraprestación

- 1.- Las transacciones sin contraprestación, corresponden a transferencias en especies entre distintos organismos del sector público y desde éstos a otros, públicos o privados y viceversa, de acuerdo a los términos establecidos en una ley, regulación o convenio.
- 2.- Cuando se trate de bienes de uso que se incorporen al Servicio por reasignación, el experto a cargo correspondiente, evaluará y emitirá un informe que indique el estado de los bienes traspasados. Estos bienes se contabilizan al valor libro que registren las especies en la institución de origen, más todos los gastos inherentes al traspaso, hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados.
- 3.- Los bienes de uso incorporados por donación, se contabilizarán por el valor razonable (valor de mercado) a la fecha de adquisición. Para los bienes muebles, de los cuales se desconoce el valor asignado por el donante, se considerará el valor de reposición depreciado (precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene, menos la pérdida de valor por uso).

i) Deterioro

- 1.- El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo, adicional y diferente de la depreciación, que se efectúa de manera excepcional.
- 2.- Para evaluar si un Bien de Uso posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:
 - a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
 - b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo y que tengan una incidencia negativa.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
 - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
 - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
 - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
 - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
- 3.- Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se reconocerá cuando el valor libro del activo, exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
 - 4.- Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste.
 - 5.- El deterioro de un bien de uso, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la depreciación.
 - 6.- Los cargos por depreciación se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.
 - 7.- Dentro de cada período anual los departamentos, evaluarán si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- j) Activos generadores de efectivo y activos no generadores de efectivo
- 1.- El Servicio no contempla Activos generadores de Efectivo.
 - 2.- Se consideran activos no generadores de efectivo aquellos bienes que no son destinados a la producción de bienes o servicios para l0a venta, cuando los beneficios recibidos resultan en un aumento indirecto de patrimonio.
 - 3.- Se clasifican dentro de este concepto los Bienes de Uso.
 - 4.- Para efectos de la determinación del deterioro, si el valor razonable no se puede medir de forma fiable al no encontrar un mercado activo, el monto recuperable será determinado en base al valor en uso.
 - 5.- El valor en uso de un activo no generador de efectivo, será el valor presente del potencial de servicios restante del activo. Éste se determinará usando de los siguientes enfoques, en base a los datos disponibles y a la naturaleza del deterioro:
 - a.- Enfoque del Costo de Reposición Depreciado: Este costo se medirá como el menor entre el costo de reproducción (réplica) o el de reposición del activo menos la depreciación acumulada calculada sobre la base de tal costo, para reflejar la parte ya consumida o potencial del servicio agotado del activo. El costo de reproducción y el costo de reposición se calcularán respecto de la capacidad óptima que debería tener el activo para su uso actual.
 - b.- Enfoque del Costo de Rehabilitación: Será el costo de devolver el potencial de servicio de un activo al nivel anterior al deterioro. El valor en uso del activo se determinará restando el costo estimado de rehabilitación del activo a su costo actual de reposición depreciado anterior al deterioro.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

c.- Enfoque de las Unidades de Servicio: El valor corriente del potencial de servicio restante de un activo se determinará reduciendo el costo de reposición depreciado del activo anterior al deterioro para ajustarlo al número reducido de unidades de servicio esperadas del activo en su estado de deterioro.

2.9) Activos Intangibles

a) Reconocimiento

Los activos intangibles son aquellos activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física que el Servicio posea, para el uso en la producción, suministro de bienes, servicios y para propósitos administrativos; y que se espere que sean utilizados durante más de un período contable, debiéndose cumplir en forma copulativa con las siguientes condiciones:

- 1.- Que sea probable que el Servicio obtenga futuros beneficios económicos o servicio potencial derivados del activo.
- 2.- Que su valorización se pueda medir en forma fiable.
- 3.- Que su costo de adquisición individual, sea mayor o igual a 30 U.T.M. Aquellos activos que sean inferiores a este monto, deberán considerarse como gastos del ejercicio.
- 4.- Que sea identificable. Esto es cuando:
 - a.- Sea separable, es decir, susceptible de ser vendido, transferido, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o como parte de un contrato asociado a un bien de uso.
 - b.- Surja de acuerdos vinculantes o contratos, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables del Servicio, o de otros derechos y obligaciones.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

b) Valorización inicial

Un activo intangible se medirá inicialmente por:

1.- Su costo de adquisición en el caso de Activos Intangibles Adquiridos Separadamente. Éste incluye:

a.- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

b.- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

2.- Sus costos de desarrollo en el caso de que haya sido Generado Internamente. Estos costos son los incurridos en la Fase de Desarrollo, en donde se crea, produce y prepara el activo para que pueda operar en la forma prevista. Para que este activo esté en condiciones de ser usado, debe cumplirse adicionalmente, las siguientes condiciones en la fase mencionada:

a.- Viabilidad técnica de completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta.

b.- Intención de completar el activo intangible para usarlo.

c.- Capacidad para utilizar el activo intangible.

d.- Forma en que el activo intangible generará probables beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

e.- Disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, necesarios para completar el desarrollo.

f.- Capacidad para medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

c) Valorización posterior

1.- Un activo intangible se registrará por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumulado.

- 2.- Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones, que aumenten en forma sustancial la vida útil del bien, cuando corresponda, o incrementan su capacidad productiva o eficiencia original constituirán incrementos del activo principal. De lo contrario, los desembolsos, tales como las mantenciones, se reconocen como gastos.

d) Método de amortización

- 1.- La amortización de un activo intangible, representa el gasto en que se incurra por el uso o disposición de este recurso. Esta amortización se aplica a los activos intangibles que posean vida útil finita. Se realiza en forma lineal, bajo una base sistemática a través de la vida útil del intangible, en forma mensual.
- 2.- La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización.
- 3.- El cálculo y registro de la amortización se efectuará en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, considerando como valor residual \$0, al término del período proyectado.

e) Vida útil

1.- Vida Útil Finita:

Cuando es posible determinar los períodos en que se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporciona potencial de servicio para la entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

Para efectos de aplicación de amortización de activos intangibles con vida útil finita, el Servicio ha establecido una Tabla de Vida útil Propia.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

2.- Vida Útil Indefinida:

Cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo o proporcione potencial de servicio para la entidad, o se ha utilizado en la producción de bienes y servicios públicos.

f) Reconocimiento de bajas de bienes

1.- Un activo intangible se dará de baja:

a.- En caso de permuta o donación; o

b.- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio por su uso o disposición por otra vía.

2.- En caso de producirse bajas de bienes, se registrará considerando el valor neto del bien, reversando el costo histórico y cargando la cuenta amortización acumulada.

3.- La baja de bienes, se efectuará considerando el procedimiento interno, mediante la aprobación de una resolución.

g) Deterioro

1.- El deterioro del valor es una pérdida en los beneficios económicos futuros o potencial de servicio de un activo, adicional y diferente de la amortización, que se efectuará de manera excepcional.

2.- Para los intangibles de vida útil finita, el deterioro se evaluará sólo si existen indicios; en cambio para aquellos con vida útil indefinida, se evaluará al término del ejercicio, independiente de si existen indicios.

3.- Para evaluar si un Activo Intangible posee deterioro, los expertos a cargo respectivos, evaluarán anualmente a lo menos los siguientes indicadores:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- a.- Evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
 - b.- Cambios importantes, en cuanto a su utilización durante el ejercicio o que se espera en el corto plazo, y que tengan una incidencia negativa.
 - c.- Evidencia acreditada de una disminución del rendimiento del activo.
 - d.- Interrupción de la construcción del activo, antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.
 - e.- Cese o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios.
 - f.- Cambios en el entorno tecnológico, medioambiental, legal o de políticas gubernamentales, que impliquen incidencias negativas significativas a largo plazo.
 - g.- Durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente, más de lo que se espera, como consecuencia del paso del tiempo o uso normal.
- 4.- Si el resultado de la evaluación determina que existen indicios de deterioro, se deberá reconocer cuando el valor libro del activo exceda significativamente su monto recuperable (> 10% del valor libro).
- 5.- Si el monto que resulta mayor a quince (15) U.T.M., se solicitará autorización a la C.G.R., mediante la emisión de un Oficio, para efectuar un ajuste por deterioro o una reversión de éste.
- 6.- El deterioro de un activo intangible, se reconocerá en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, separado de la amortización.
- 7.- Los cargos por amortización se ajustarán en los ejercicios futuros, en función del nuevo valor contable revisado.
- 8.- Dentro de cada período anual el Servicio, deberá evaluar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de un bien de uso, ya no existe o ha disminuido.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

2.10) Propiedades de Inversión

No registra.

2.11) Agricultura

No registra.

2.12) Detrimento

No registra.

2.13) Depósitos de Terceros

Está compuesto por tres cuentas:

- a) Anticipos de Clientes: Corresponde a saldos disponibles por mayor valor depositado por clientes, con motivo de pagos efectuados por venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y prestación de servicios. Estos serán considerados para futuras compras o se efectuará su devolución, de acuerdo a indicación del cliente. Se registra a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.
- b) Depósitos Previsionales: Corresponde a depósitos efectuados en la cuenta corriente del Banco Estado del Servicio, provenientes de instituciones previsionales, sin identificación de su detalle al 31 de diciembre de 2020, es registrado a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.
- c) Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación: Corresponde a depósitos efectuados en la cuenta corriente del Banco Estado del Servicio, sin identificación de su procedencia al 31 de diciembre de 2020. Es registrado a su valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.14) Deuda Pública Interna y Externa

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

2.15) Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar con Contraprestación se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, generado una vez recibidos los bienes o servicios y emitido la factura correspondiente.

Su valorización es al costo del bien o servicio recibido más IVA.

2.16) Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Las Cuentas por Pagar sin Contraprestación se reconocen en el momento del registro del devengo del hecho económico, generado por las transferencias que se efectúen a organismos internacionales y determinación de los impuestos mensuales.

Su valorización es a valor nominal sin ser reajustado al cierre del ejercicio.

2.17) Provisiones

No registra.

2.18) Beneficios a los Empleados

No registra.

2.19) Arrendamientos

No registra.

2.20) Concesiones

No registra.

2.21) Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

No registra.

2.22) Ingresos de Transacciones con Contraprestaciones

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Los ingresos con contraprestación se reconocerán cuando se cumplan las siguientes dos condiciones:

- a) Su monto pueda determinarse con fiabilidad.
- b) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o potenciales de servicio asociados a la transacción.

2.23) Transferencias, Impuestos y Multas

Las transferencias se reconocen cuando se obtiene el control de dichos recursos y por ende se incorporan al patrimonio.

Se reconocerá un ingreso patrimonial por el valor nominal en la fecha del reconocimiento, es decir, cuando el derecho sea exigible.

En el Servicio existen dos tipos de transferencia: fondos transferidos por la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante, provenientes de la Ley de Navegación N° 2.222, y fondos provenientes del Aporte Fiscal. Ambos fondos son dispuestos por el Ministerio de Hacienda en la Ley de Presupuestos del año correspondiente.

2.24) Efecto de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera.

No registra.

2.25) Errores.

- a) Concepto

Los errores son omisiones o inexactitudes al momento de registrar movimientos financieros o económicos, o de presentar los Estados Financieros, para uno o más periodos anteriores. Dentro de estos errores se incluyen los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Los Estados Financieros no cumplen con las normas si contienen errores, tanto materiales como inmateriales, cuando

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 Miles de pesos

han sido cometidos intencionadamente para conseguir una determinada presentación de su situación financiera, de su rendimiento financiero o de sus flujos de efectivo.

b) Registro contable

Los errores del período contable, detectados en el mismo periodo, se corregirán antes del cierre del ejercicio.

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores no se incluirá en el resultado del periodo en el que se detecte el error dado que su efecto se reflejará en los saldos iniciales de activos, pasivos y resultados acumulados del periodo contable en curso.

c) Presentación de Estados Financieros

Los errores materiales de periodos anteriores, se corregirán de forma retroactiva, en los primeros Estados Financieros formulados después de haberlos detectado, como si el error cometido en periodos anteriores nunca hubiese ocurrido, para lo cual:

- 1.- Se reexpresará la información comparativa para el periodo anterior si el error se originó en dicho periodo; o
- 2.- Si el error ocurrió con anterioridad al periodo más antiguo del que se presente información, se reexpresará la información sobre los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio en los Estados Financieros.

Cualquier otro tipo de información que se incluya en las notas a los Estados Financieros respecto a periodos anteriores, incluyendo resúmenes históricos de datos financieros, será objeto de re-expresión, volviendo tan atrás como sea posible.

d) Limitaciones de una reexpresión retroactiva

Cuando resulte impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, de un error sobre la información comparativa que se presente, se reexpresará los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo actual.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado en los saldos iniciales, al principio del periodo corriente, de un error sobre todos los periodos anteriores, se reexpresará la información comparativa corrigiendo el error de forma prospectiva, desde la fecha más remota en que sea posible hacerlo.

2.26) Información Financiera por Segmentos

No registra.

2.27) Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

No registra.

2.28) Ingresos y Gastos Presupuestarios

- a) El ingreso se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa en el reconocimiento del deudor presupuestario y simultáneamente el de un pasivo o de un ingreso, o bien la disminución de otro activo.
- b) El reconocimiento de un ingreso como percibido, conlleva la materialización de su cobro en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de una obligación presupuestaria.
- c) El gasto se reconoce de acuerdo al principio de devengo y la normativa contable y presupuestaria aplicable. Se materializa el reconocimiento de la obligación presupuestaria y simultáneamente el de un activo o de un gasto, o bien la disminución de otro pasivo.
- d) El reconocimiento de un gasto como pagado, conlleva la materialización de su desembolso en forma de efectivo, o de otros recursos disponibles, o en una disminución de un deudor presupuestario.
- e) Los gastos se consideran devengados cuando el Servicio haya cumplido con un proceso de consumo de productos o servicios.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

- f) Los gastos basados en estimaciones deben tratarse de acuerdo con la característica de Representación Fiel.

2.29) Ingresos y Gastos Patrimoniales

a) Ingresos patrimoniales

Los ingresos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento en los activos o una disminución en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un ingreso conlleva el registro simultáneo de un activo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un pasivo.

Los ingresos se consideran devengados cuando la entidad haya realizado, de forma sustancial, aquello que resulta necesario para adquirir el derecho a percibir dichos ingresos.

b) Ingresos por depósitos de terceros

Ingresos percibidos por adelantado (Anticipo de Clientes) por la venta de Cartas y Publicaciones Náuticas y por servicios y trabajos a terceros, cuyo efecto en resultado se refleja en el ejercicio siguiente.

Las ventas de Cartas y Publicaciones Náuticas, se realizan al contado (pago efectivo, webpay y transferencia electrónica). Otras instancias de ventas se producen a través de Royalties, por lo cual se cuenta con convenios con instituciones extranjeras para la venta de la información náutica, quienes rinden cuenta anualmente. Entre las instituciones se encuentran las siguientes: Oficina Hidrográfica del Reino Unido (UKHO) y el International Centre for ENC's (IC-ENC).

La prestación de servicios y trabajos a terceros, corresponden a venta de vértices geodésicos, inspección y revisión de levantamientos batimétricos, estudios de determinación de líneas de playa, inspecciones

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

oceanográficas, planos del borde costero, cotas de marea y el curso de Ingeniería en Hidrografía y Oceanografía.

Los ingresos de los fondos por Anticipos de Clientes, se ingresan a valor real y corresponde al valor razonable de los bienes y servicios que comercializa el Servicio.

c) Gastos patrimoniales

Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados cuando se produce una disminución de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y cuya cuantía pueda medirse con fiabilidad.

El reconocimiento de un gasto implica el registro simultáneo de un pasivo (o de un incremento del mismo) o la eliminación o disminución de un activo.

El reconocimiento de una obligación, sin registrar simultáneamente un activo relacionado con la misma, implica la existencia de un gasto, que debe reflejarse en el estado de resultados cuando se reconoce aquella obligación.

2.30) Patrimonio Neto

Se considera como Patrimonio Neto el valor residual de los activos del Servicio, una vez deducidas todas las obligaciones con terceros; incorporándose o deduciéndose cada año, el resultado positivo o negativo producto de los hechos económicos ocurridos durante tal período.

Nota 3. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

a) Cambios en Políticas Contables

No registra.

b) Cambio en Estimaciones Contables

Durante el año 2020 se efectuaron cambios de estimación de vida útil a los Bienes de Uso y Activos Intangibles, de acuerdo a los

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

análisis realizados por los asesores técnicos, dando cumplimiento a la Normativa vigente.

c) Información adicional

No registra.

Nota 4. Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

N° Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes	31-12-2020 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	-	1.014
11102	Banco Estado	1	9.087	413.499
Total			9.087	414.513

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

No registra.

c) Anticipo de Fondos

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

No registra.

e) Información adicional

No registra.

Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	6.944	-	-	6.944
TOTAL		6.944	-	-	6.944

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Total
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	60.799	-	-	60.799
TOTAL		60.799	-	-	60.799

b) Información adicional

No registra.

Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

a) Deudores Presupuestarios

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	212	-	-	212
TOTAL		212	-	-	212

N° Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90 días	De 91 días a un año	Más de un año	Subtotal
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	1.010	-	-	1.010
TOTAL		1.010	-	-	1.010

b) Información adicional

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Nota 7. Inversiones Financieras

No registra el Activo Asociado.

Nota 8. Préstamos

No registra el Activo Asociado.

Nota 9. Deudores Varios Corrientes

a) Deudores Varios Corrientes

i. Indicar los saldos vigentes según el siguiente formato

Nº Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	148.442	0
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	0	0
11601	Documentos Protestados	0	0
12101	Deudores	0	0
12102	Documento por Cobrar	0	0
12103	IVA-Crédito Fiscal	0	0
12105	Pagos Provisionales Mensuales	0	0
12106	Deudores por Transferencia Reintegrables	0	0
TOTAL		148.442	0

ii. Deudores por Transferencias Reintegrables

No registra.

iii. Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

b) Deudores Varios No Corrientes

No registra.

Nota 10. Deterioro de Bienes Financieros Corrientes

No registra el Activo Asociado.

Nota 11. Existencias

a) Saldos vigentes por clases de existencias

Clase de Existencia	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
Existencias de Materiales de Uso o Consumo (13104)	145.427	103.053
Productos Terminados para la Venta (13105)	63.312	84.833
Existencias Nacionales en Tránsito (13202)	-	70.756
Productos en Proceso (133)	14.941	10.089
Subtotal	223.680	268.731
Deterioro de Existencias (134)	-	-
TOTAL	223.680	268.731

Corresponde a materia prima que el Servicio mantiene en stock de existencia, para la elaboración, comercialización y distribución de productos que el Servicio tiene para la venta, además del material que se encuentra en el proceso productivo, a las existencias para su comercialización y al material que se encuentra a la espera de su recepción conforme.

b) Otra información de las existencias

No registra.

c) Rebajas y reversas de rebajas del valor de las existencias

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

d) Información adicional

No registra.

Nota 12. Bienes de Uso.

a) Bienes de Uso

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Deterioro Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Deterioro Acum.	Valor Libro
Terrenos	671.696	0	0	671.696	671.696	0	0	671.696
Edificaciones Institucionales	3.055.905	-616.222	0	2.439.683	3.023.924	-571.859	0	2.452.065
Infraestructura Pública	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Leasing	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes Concesionados	0	0	0	0	0	0	0	0
Bienes de Uso en Proceso	115.590	0	0	115.590	565.634	0	0	565.634
Otros Bienes de Uso	11.932.560	-6.661.015	0	5.271.545	11.351.386	-5.834.445	0	5.516.941
TOTAL	15.775.751	-7.277.237	0	8.498.514	15.612.640	-6.406.304	0	9.206.336

b) Bienes de Uso en Proceso

i. Identificación de los bienes en proceso

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Libro	Valor Libro
Bienes de Uso por Incorporar (145)	115.590	565.634
Costos de Inversión (161)	-	-
TOTAL	115.590	565.634

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

ii. Principales proyectos

No registra

iii. Bienes de Uso por Incorporar

N°	Cuenta	Nombre de Cuenta	Descripción del bien	31-12-2020, Valor libro en M\$ (miles de pesos)
1	1450303	Máquinas y Equipos para la Produccion o Prestación de Servicio Importados en Tránsito	1	114.058
2	1450405	Otras Máquinas y Equipos Nacionales en Tránsito	1	1.532
Resto				
TOTAL			2	115.590

Cantidad total de Bienes de Uso por Incorporar al 2020
2

c) Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Dep. Acum.	Deter. Acum.	Valor Libro	Costo	Dep. Acum.	Deter. Acum.	Valor Libro
Vehiculos (14105)	844.577	413.394	0	431.183	844.762	367.681	0	477.081
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	8.762.329	4.781.629	0	3.980.700	8.448.427	4.225.875	0	4.222.552
Herramientas (14107)	43.667	30.810	0	12.857	44.211	28.087	0	16.124
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	2.008.975	1.307.143	0	701.832	1.826.856	1.106.733	0	720.123
Muebles y Enseres (14106)	273.012	128.041	0	144.971	187.130	106.069	0	81.061
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	11.932.560	6.661.017		5.271.543	11.351.386	5.834.445		5.516.941

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

d) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2020	671.696	3.023.924	0	0	0	565.634	11.351.386	15.612.640
Adiciones	0	31.981	0	0	0	499.398	617.920	1.149.299
Retiros/Bajas	0	0	0	0	0	-949.442	-44.165	-993.607
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos	0	0	0	0	0	0	7.419	7.419
Saldo Bruto 31-12-2020	671.696	3.055.905	0	0	0	115.590	11.932.560	15.775.751
Depreciación Acumulada año Anterior	0	571.859	0	0	0	0	5.837.164	6.409.023
Depreciación del Ejercicio	0	44.363	0	0	0	0	857.609	901.972
Ajustes	0	0	0	0	0	0	33.758	33.758
Total Depreciación Acumulada	0	-616.222	0	0	0	0	-6.661.015	-7.277.237
Deterioro Acumulado año Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo Neto al 31-12-2020	671.696	2.439.683	0	0	0	115.590	5.271.545	8.498.514

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01/01/2019	671.696	3.023.924	0	0	0	616.737	10.369.713	14.682.070
Adiciones	0	0	0	0	0	1.408.662	1.118.898	2.527.560
Retiros/bajas	0	0	0	0	0	1.459.765	137.225	1.596.990
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasposos	0	0	0	0	0	0	0	0

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Saldo bruto 31/12/2019	671.696	3.023.924	0	0	0	565.634	11.351.386	15.612.640
Depreciación Acumulada año Anterior	0	-527.535	0	0	0	0	-5.076.314	-5.603.849
Depreciación del ejercicio	0	-44.323	0	0	0	0	-850.942	-895.265
Ajustes	0	0	0	0	0	0	92.810	92.810
Total Depreciación Acumulada	0	-571.858	0	0	0	0	-6.020.066	-6.406.304
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31/12/2019	671.696	2.452.066	0	0	0	565.634	5.331.320	9.206.336

e) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	0	0	0	0
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	2	2	2	2
Bienes retirado de su uso activo	88	20.103	0	0
Bienes temporalmente ociosos	0	0	0	0
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	0	0	0	0
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	0	0	0	0
TOTAL	90	20.105	2	2

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

f) Deterioro de Bienes de Uso

No registra.

g) Información adicional

No registra.

Nota 13. Costos de Estudios y Programas

No registra el Activo Asociado.

Nota 14. Activos Intangibles

a) Indicar saldo vigente según el siguiente formato:

		31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	345.430	-228.093	0	117.337
15102	Sistemas de Información	239.333	0	0	239.333
TOTAL		584.763	-228.093	0	356.670

		31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización Acumulada	Deterioro Acumulado	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	338.920	-173.241	0	165.679
15102	Sistemas de Información	0	0	0	0
TOTAL		338.920	-173.241	0	165.679

b) Indicar la siguiente información:

i. En el caso de bienes con vida útil indefinida:

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15101	SISTEMA INTEGRADO DE PREDICCIÓN DE ALARMA DE TSUNAMI	239.333	Sistema generado internamente con expectativa de uso de más de 15 años.
Resto				
TOTAL			239.333	
Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2020				
1				

ii. En el caso de activos intangibles individuales significativos:

No registra.

iii. Respecto de adquisiciones de activos a través de una transacción sin contraprestación, registrados inicialmente al valor razonable:

No registra.

c) Movimientos de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2020	0	0	0	0	0	338.920	0	0	0	0	338.920
Incrementos	0	239.333	0	0	0	6.510	0	0	0	0	245.843
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2020	0	239.333	0	0	0	345.430	0	0	0	0	584.763

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Amortización Acumulada año anterior	0	0	0	0	0	-173.241	0	0	0	0	-173.241
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-54.852	0	0	0	0	-54.852
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	0	-228.093	0	0	0	0	-228.093
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Deterioro Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2020	0	239.333	0	0	0	117.337	0	0	0	0	356.670

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	Prog. y Licencias Computacionales	Sist. de Información	Pág. Web	Patentes y D° de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01/01/2019	0	0	0	0	0	347.020	0	0	0	0	347.020
Incrementos	0	0	0	0	0	39.287	0	0	0	0	39.287
Retiros / bajas	0	0	0	0	0	47.387	0	0	0	0	47.387
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo bruto 31-12-2019	0	0	0	0	0	338.920	0	0	0	0	338.920
Amortización Acumulada año anterior	-0	0	0	0	0	-168.173	0	0	0	0	-168.173
Amortización del ejercicio	0	0	0	0	0	-52.184	0	0	0	0	-52.184
Ajustes	0	0	0	0	0	47.114	0	0	0	0	47.114
Total Amortización Acumulada	0	0	0	0	0	-173.243	0	0	0	0	-173.243
Deterioro Acumulado año anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro del ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Total Acumulado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo neto al 31-12-2019	0	0	0	0	0	165.677	0	0	0	0	165.677

d) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No registra.

e) Información adicional

No registra.

Nota 15. Propiedades de Inversión

No registra el Activo Asociado.

Nota 16. Agricultura

No registra el Activo Asociado.

Nota 17. Detrimento.

No registra el Activo Asociado.

Nota 18. Depósitos de Terceros

a) Detalle de cuentas en el siguiente formato:

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	1.531	0	1.531
21406	Depósitos Previsionales	554	0	554
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	4.774	0	4.774
TOTAL		6.859	0	6.859

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Cuenta	Rut	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	39.822	0	39.822
21406	Depósitos Previsionales	13.134	0	13.134
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación	22.536	0	22.536
TOTAL		75.492	0	75.492

b) Detalle de acreedores en el siguiente formato:

21401 "Anticipos de Clientes"

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	1.084	0	1.084
2	92.048.000-4	SAAM S.A.	129	0	129
3	77.250.030-0	JORGE OLIVA Y CÍA. CONSULTORES MARÍTIMOS LTDA.	75	0	75
4	77.095.990-k	DESARROLLO MARÍTIMO SERVICIOS Y EQUIPAMIENTO SPA.	72	0	72
5	76.648.720-3	NAVIERA DETROIT CHILE S.A.	55	0	55
6	99.597.800-8	NAVIERA AUSTRAL S.A.	31	0	31
7	80.010.900-0	AGENCIAS MARITIMAS AGENTAL LTDA.	25	0	25
8	76.037.572-1	CPT REMOLCADORES S.A.	22	0	22
9	16.489.942-k	MARIA PAZ HERRERA BARRIGA	20	0	20
10	83.562.400-5	CPT. EMPRESAS MARITIMAS S.A.	18	0	18
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			1.531	0	1.531

Cantidad total de Acreedores
10

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

N°	Rut	Nombre	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96.689.310-9	TRANSBANK S.A.	26.542	0	26.542
2	76.389.346-4	AGENCIA MARITIMA DE SUPER YATES LTDA.	2.982	0	2.982
3	82.728.500-5	IAN TAYLOR CHILE S.A.	1.344	0	1.344
4	07.792.123-0	JORGE MENDOZA RADEMACHER	863	0	863
5	55.555.555-5	COSMOS SUPPLY S.A.	717	0	717
6	76.400.630-5	TRANSPORTES MARITIMOS VIA AUSTRALIS S.A.	532	0	532
7	76.012.605-5	TRANSPORTES MARITIMOS GEO AUSTRALIS S.A.	486	0	486
8	76.389.346-4	AGENCIA MARITIMA DE SUPER YATES LTDA.	424	0	424
9	77.030.093-2	MARITIMA MARESS SUPPLY LIMITADA	416	0	416
10	82.728.500-5	IAN TAYLOR CHILE S.A.	396	0	396
Resto de Acreedores			5.120	0	5.120
TOTAL			39.822	0	39.822

Cantidad total de Acreedores
59

21406 "Depósitos Previsionales"

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61102015-5	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO	554	0	554
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			554	0	554

Cantidad total de Acreedores
1

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

N°	Rut	Nombre	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61102015-5	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO	13.134	0	13.134
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			13.134	0	13.134

Cantidad total de Acreedores
1

21407 "Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de Aplicación"

N°	Rut	Nombre	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61102015-5	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO	4.774	0	4.774
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			4.774		4.774

Cantidad total de Acreedores
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	61102015-5	SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO	22.536	0	22.536
Resto de Acreedores			0	0	0
TOTAL			22.536	0	22.536

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Cantidad total de Acreedores
1

c) Información Adicional

No registra.

Nota 19. Deuda Pública

No registra el Pasivo Asociado.

Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación

a) Acreedores Presupuestarios

No registra.

b) Otras Cuentas por Pagar con Contraprestación

No registra.

c) Información Adicional

No registra.

Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación

No registra el Pasivo Asociado.

Nota 22. Provisiones

No registra el Pasivo Asociado.

Nota 23. Beneficios a los Empleados

No registra el Pasivo Asociado.

Nota 24. Arrendamientos

No registra el Pasivo Asociado.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Nota 25. Concesiones

No registra el Pasivo Asociado.

Nota 26. Otros Pasivos

No registra el Pasivo Asociado.

Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

No registra el Pasivo Asociado.

Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

a) Indicar la siguiente información, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Ingreso	31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	82.380	82.253
Venta de bienes	68.547	128.107
Otros	603.527	323.292
TOTAL	754.453	533.651

La categoría de ingreso "Otros" corresponde a rendiciones de ventas de royalties por la venta de Cartas Náuticas Electrónicas y empleo de datos en Cartas Náuticas de Papel, otros servicios y reintegros de siniestros por los materiales asegurados.

b) Información adicional

No registra

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas

- a) Detallar los montos de las principales clases de ingresos de transferencias, impuestos y multas según el siguiente formato:

Concepto	31-12-2019, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2018, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	0	0
Aporte Fiscal	4.260.835	4.819.645
Ley de Navegación N°2.222	768.724	764.535
Impuestos	0	0
<i>Tipo 1</i>	0	0
<i>Tipo 2</i>	0	0
Multas	0	0
<i>Tipo 1</i>	0	0
<i>Tipo 2</i>	0	0

- b) Cobros anticipados

No registra.

- c) Pasivos Condonados

No registra.

- d) Información adicional

No registra.

Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

No registra.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Nota 31. Errores.

No registra.

Nota 32. Información Financiera por Segmentos

No aplica.

Nota 33. Información a revelar sobre partes relacionadas

No registra.

Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

No registra.

Nota 35. Estados Financieros Consolidados y Separados

No aplica.

Nota 36. Diferencia entre el presupuesto actualizado y devengado

a) Ingreso

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)					
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia	
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	768.724	768.724	0	
7	INGRESOS DE OPERACIÓN	407.166	331.622	75.544	
8	OTROS INGRESOS CORRIENTES	377.318	603.527	-226.209	
9	APORTE FISCAL	4.421.137	4.260.835	160.302	
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	
12	RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	61.810	61.810	0	
15	SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	
TOTAL		6.036.155	6.026.518	9.637	

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución

Durante el año 2020, se originó una sobre ejecución de M\$ 226.209 en el Subtítulo 08 "Otros ingresos corrientes", debido al reconocimiento de mayor venta por Contratos de Royalties de data cartográfica.

ii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subejecución presupuestaria

Durante el año 2020, se produjo una subejecución de M\$ 75.544 en el Subtítulo 07 "Ingresos de operación", debido a la menor venta ocasionada por la contingencia sanitaria; y respecto a la subejecución de M\$ 160.302 en el Subtítulo 09 "Aporte Fiscal", se debió a la utilización de los saldos iniciales de caja de años anteriores que el Servicio mantenía.

b) Gastos

31-12-2020, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto Actualizado	Ejecución Devengada	Diferencia
21	GASTOS EN PERSONAL	2.775.435	2.775.413	22
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.837.234	1.836.738	496
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.211	57.696	515
25	INTEGROS AL FISCO	677.730	678.318	-588
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	502.729	502.274	455
34	SERVICIO DE LA DEUDA	184.816	184.816	0
TOTAL		6.036.155	6.035.255	900

i. Explicar las diferencias que signifiquen una sobre ejecución

No aplica.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

iii. Explicar las 2 principales diferencias significativas en caso de una subjecución presupuestaria

No aplica.

c) Información adicional

No registra.

Nota 37. Variaciones en el Patrimonio Neto

a) Variaciones del periodo en M\$ (miles de pesos)

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2019		8.931.423	875.825	-122.945	9.684.303
Movimientos registrados en Apertura 2020 (Norma Errores)	Aumentos	0	0	0	0
	Disminuciones	0	0	0	0
Saldo inicial al 01.01.2020		8.931.423	875.825	-122.945	9.684.303
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2020	Aumentos	0	0	122.945	122.945
	Disminuciones	0	-122.945	-447.612	-570.557
Saldo final Patrimonio 31.12.2020		8.931.423	752.880	-447.612	9.236.691

La disminución en el Patrimonio corresponde al resultado del ejercicio, producto de una menor inversión en la adquisición de Bienes de Uso, de acuerdo al presupuesto considerado para el año 2020.

Nota 38. Hechos Ocurredos después de la Fecha de Presentación

No registra información asociada.

SERVICIO HIDROGRÁFICO Y OCEANOGRÁFICO DE LA ARMADA

Notas a los Estados Financieros
Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Miles de pesos

Nota 39. Bienes de Uso recibidos en Comodato.

No registra información asociada.

Nota 40. Efectos Financieros derivados de la Pandemia COVID-19.

No registra información asociada.

Nota 41. Otra información a relevar

No registra información asociada.



[Handwritten signature]
JOSÉ QUEZADA ASTUDILLO
PAC GRADO 08
CONTADOR GENERAL



[Handwritten signature]
CHRISTIAN CORTEZ ANDRADE
CAPITÁN DE FRAGATA AB
JEFE DEPTO. AB. Y FINANZAS



[Handwritten signature]
PATRICIO CARRASCO HELLWIG
CONTRAALMIRANTE
DIRECTOR